

INFORME SECRETARIAL:

RAD: 2019-00248-00. A su despacho el presente proceso de PRIVACION DE PATRIA POTESTAD, informándole que se encuentra pendiente programar fecha para continuar la audiencia virtual, así mismo informo que el demandado no justificó su inasistencia a la audiencia inicial celebrada el día 22 de febrero del año en curso. Sírvasse proveer. Riohacha, D. T. y C., Abril 22 de 2022.

RICARDO LOPEZ SUAREZ

SECRETARIO



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.

JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.

RIOHACHA – GUAJIRA.

Riohacha, Abril veintidós (22) del Dos Mil Veintidós (2022).

PROCESO PRIVACION DE PATRIA POTESTAD.

DEMANDANTE	DULVIS YELITZA BRITO AARON
DEMANDADO	NESTOR SEGUNDO GAMEZ PIMIENTA
ASUNTO	FECHA DE CONTINUACION DE AUDIENCIA
RADICADO	44-001-31-10-001-2019-00248-00

Visto el anterior informe secretarial, este despacho dispone:

- Señalar **el día veinticinco (25) de Mayo de 2022**, a la hora de las **tres de la tarde (3:00pm)** como nueva fecha para continuar la **AUDIENCIA** virtual, prevista en los artículos 372 y 373 del código general del proceso, conforme al numeral tercero (3) del artículo 372 del Código General del Proceso y Decreto 809 de Junio de 2020.

Por secretaria, líbrense las citaciones respectivas al correo electrónico de las partes y sus apoderados judiciales, así como al Agente del Ministerio Público.

Téngase en cuenta que la audiencia se desarrollará de manera virtual y a través de la Plataforma TEAMS de Microsoft, para lo cual se requerirá que las partes y los intervinientes cuenten con un correo electrónico (preferiblemente Hotmail u Outlook) y la aplicación Teams en su dispositivo móvil o computador y los abogados y partes deberán suministrar los datos de contacto electrónico y telefónico para evitar imprevistos al momento de la realización de la diligencia, para el efecto deberán actualizar sus datos en el correo institucional del Juzgado j01pctofrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Este auto no tiene de recursos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

